PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Abril 18 de 2022

Señor
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3190375
Cordinador Agencia Pública de Empleo
Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3190375 del año 2022

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.359.095 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($50.866.035**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ($4.624.185)** cada uno incluido Iva y c) un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional,de acuerdo a los lineamientos emititos por el SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos	Se realiza gestión con la corporación ATAOLE para sensibilizar en la cultura del	Correo enviado a Coordinador

	y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	emprendimiento a Jóvenes de 20 muicipios de Santander	académico del Centro CASA
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.	Se realiza diagnóstico empresarial y plan de acción a empresa Artical california	Pantallazo asesoría
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se realizan las siguientes acciones: 1. Se realiza asesoría a emprendedores que se presentaran en convocatorias de Fondo Emprender 2.Asistencia a reunión Cámara de Comercio 3. Se envían correos a emprendedores con formatos para inicio de asesoria 4. asistencia a reuniones de alistamiento a emprendedores beneficiados con recursos de Fondo emprender	Pantallazo aseosorias Pantallazo correos Pantallazo asistencia a reuniones virtuales Pantallazo asistencia a reuniones alistamientos empresas beneficiadas fondo emprender
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se registra en SIGE y en el Drive de Emprendimiento SBDC 2022 la información correspondiente a indicadores de metas alcanzadas	Pantallazo plataforma SIGE y Drive de emprendimiento
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	No se realizó actividad en este periodo	N/A
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio,	Se realiza asesoría a emprendedores para la formulación de plan de negocios fondo emprender	Registro fotográfico Lista de asistencia

	con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se envían correos a emprendedores para inicio asesorías fondo emprender Se realiza asesorÍa para creación de empresa OFF de SANDRA LISETH DIAZ RINCON	Correos enviados con formatos para diligenciar Pantallazo asesoría
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorias programadas a las empresas sea de manera virtual o fisica.	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender Aguacateria chepita Árbol de Cacao otras fuentes de financiación empresa GEOSINTETICOS D&J Y SANDRA LISETH DIAZ RINCON	Pantallazo de asistencia a reuniones de alistamiento a emprendedores beneficiados con recursos de Fondo emprender Pantallazo de asesorías a empresas OFF
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se realiza acompañamiento a empresa Artical california para fortalecimiento empresarial	Pantallazo asesoría
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se realiza asesoría a empresa Artical california para fortalecimiento empresarial	Pantallazo asesoría
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	No se realizó actividad en este periodo	N/A
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y	Se registra en SIGE y en el Drive de Emprendimiento SBDC 2022 la	Pantallazo plataforma

	en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	información correspondiente a indicadores de metas alcanzadas	SIGE y Drive de emprendimiento
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se realiza acompañamiento a emprendedores para convocatorias de Fondo emprender convocatoria Se realiza interacción a emprendedores de otras fuentes de financiación GEOSINTETICOS D&J Y SANDRA LISETH DIAZ RINCON	Registro fotográfico
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Para este periodo se ejecutan los siguientes indicadores: Otras fuentes de financiación: creación y puesta en marcha de las empresas GEOSINTETICOS D&J Y SANDRA LISETH DIAZ RINCON Fortalecimiento empresarial: se realiza diagnostico y plan de acción de la empresa Artical California Creación de las empresas de fondo emprender: Aguacatería Chepita	Pantallazo de asesorias Pantallazo de cámara de comercio

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9433526234 de la planilla aportes en línea, correspondiente al mes de Marzo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
Contratista
C.C. No. 63.359.095

Recibí a satisfacción:

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3190375
Cordinador Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 18 DE ABRIL DE 2022

OBLIGACION 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se realiza gestión para corporación ATAOLE con el fin de realizar sensibilización al emprendimiento dirigido a Jóvenes para 20 municipios de Santander.



68-9122-101 **68-2-2022-009636**

Piedecuesta, **19/04/2022**

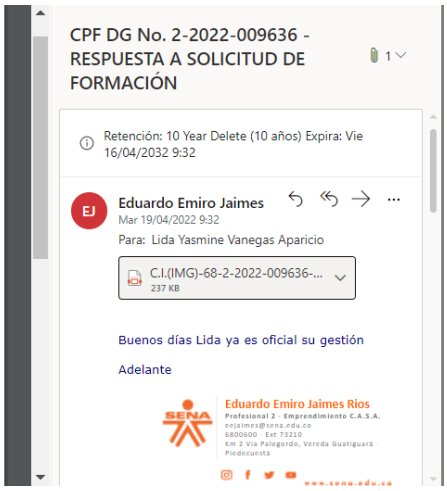
Señor
Alberto Arturo Hernández
Corporación ATAOLE
Tel: 3105496668
corpoataoleafro@hotmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud de formación-

Cordial saludo:

En atención a su solicitud recibida para adelantar procesos de capacitación y formación con jóvenes en Santander, nos permitimos autorizar la atención a la Corporación que representa y sus proyectos, desde la Unidad de Desarrollo Empresarial del CASA Regional Santander.

Para concretar acciones al respecto comunicarse con Eduardo Emiro Jaimes al correo



CPF DG No. 2-2022-009636 - RESPUESTA A SOLICITUD DE FORMACIÓN

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 16/04/2032 9:32

Eduardo Emiro Jaimes
Mar 19/04/2022 9:32
Para: Lida Yasmine Vanegas Aparicio

C.I.(IMG)-68-2-2022-009636-... 237 KB

Buenos días Lida ya es oficial su gestión

Adelante

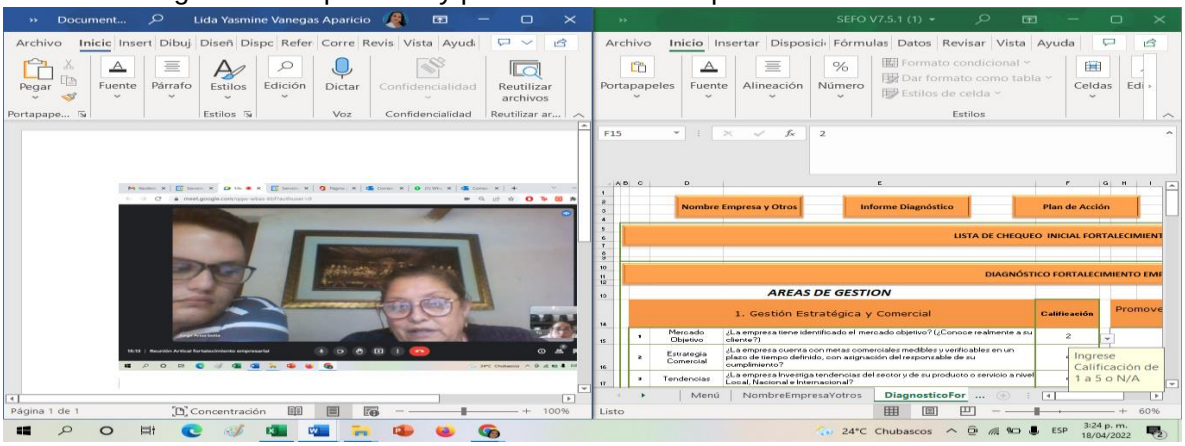
Eduardo Emiro Jaimes Rios
Profesional 2 - Emprendimiento C.A.S.A.

OBLIGACION 2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.

OBLIGACION 8. Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.

OBLIGACION 9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.

Se realiza diagnóstico empresarial y plan de acción a empresa Artical california



OBLIGACIÓN 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.

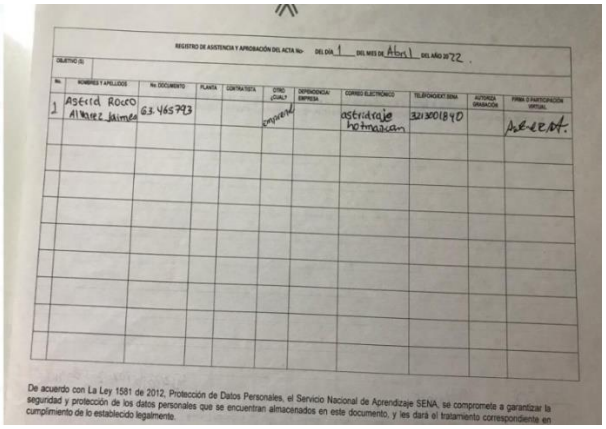
OBLIGACION 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.

OBLIGACION 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.

1. Se realiza asesoría a emprendedores que se presentaran en convocatorias de Fondo Emprender

Atención centro casa fecha: 1 Abril 2022



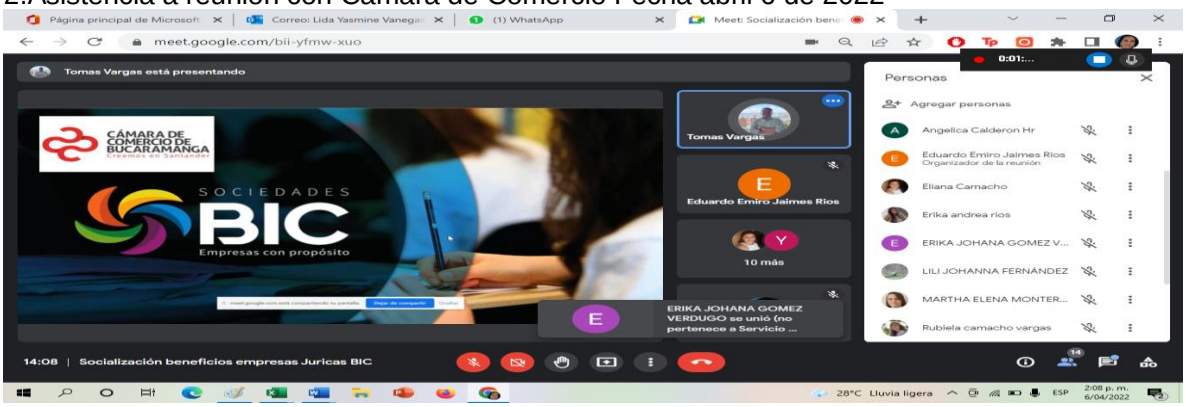


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DÍA 1 DEL MES DE Abril DEL AÑO 22

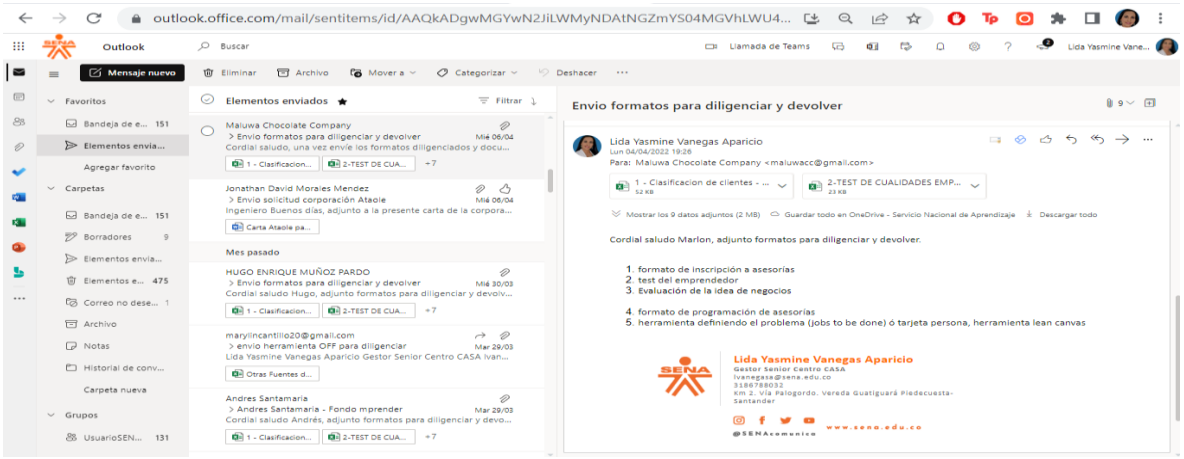
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Astrid Rocio Alvarez Jaimes	63.465973			empren		astridrajehotmail.com	3213018470		Astrid.

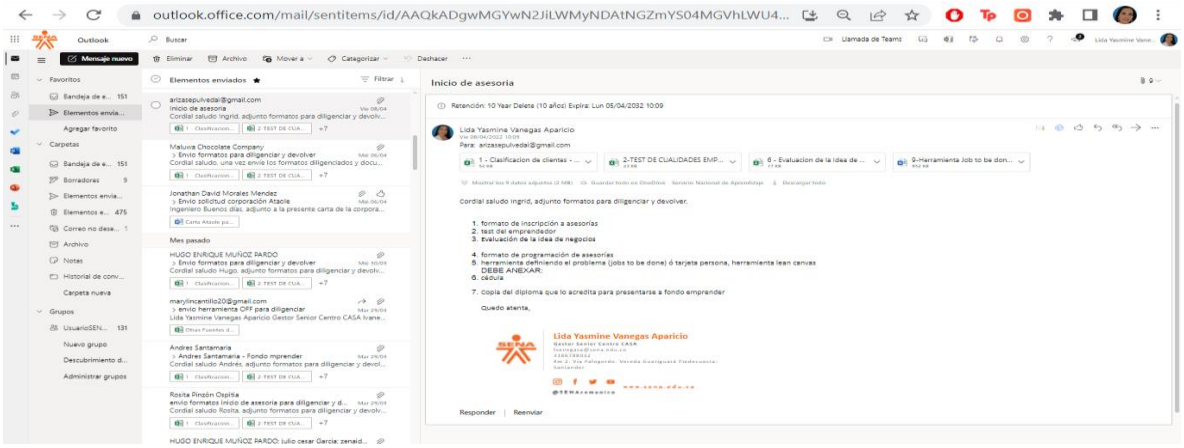
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

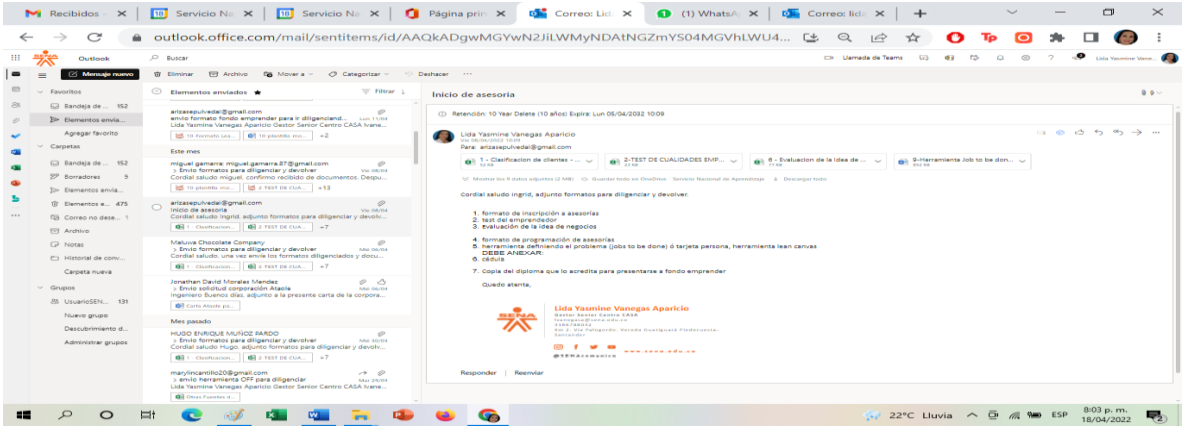
2.Asistencia a reunión con Cámara de Comercio Fecha abril 6 de 2022

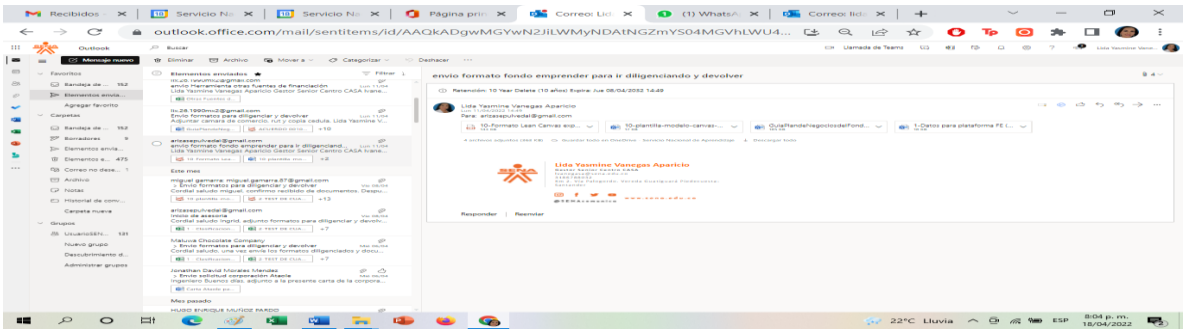


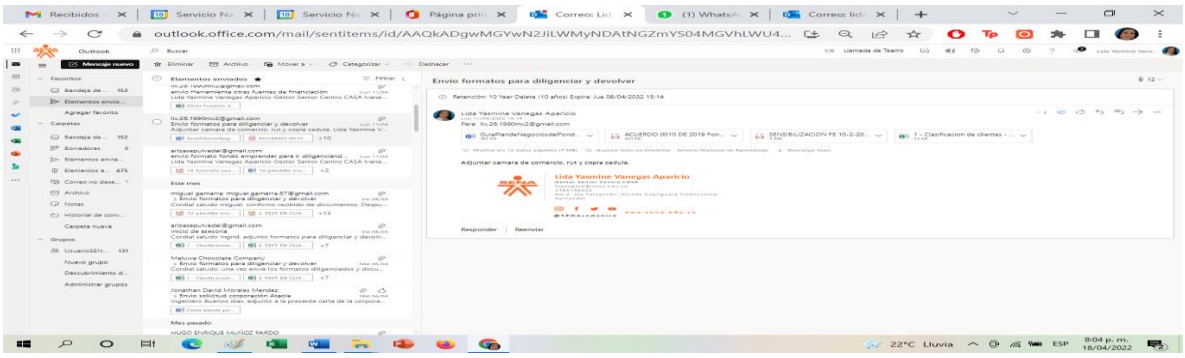
3. Se envían correos a emprendedores con formatos para inicio de asesoría


outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADgwMGYwN2JiLWMyNDAtNGZmYS04MGVhLWU4...
Outlook
Buscar
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Favoritos
Elementos enviados
Filtrar
Maluwa Chocolate Company
> Envío formatos para diligenciar y devolver
Cordial saludo, una vez envíe los formatos diligenciados y docu...
Jonathan David Morales Mendez
> Envío solicitud corporación Atacle
Ingeniero Buenos días, adjunto a la presente carta de la corpora...
Mes pasado
HUGO ENRIQUE MUÑOZ PARDO
> Envío formatos para diligenciar y devolver
Cordial saludo Hugo, adjunto formatos para diligenciar y devolv...
marylincantillo20@gmail.com
> envio herramienta OFF para diligenciar
Lida Yasmine Vanegas Aparicio Gestor Senior Centro CASA Ivan...
Andres Santamaria
> Andres Santamaria - Fondo mprender
Cordial saludo Andrés, adjunto formatos para diligenciar y devo...
Envio formatos para diligenciar y devolver
Lida Yasmine Vanegas Aparicio
Para: Maluwa Chocolate Company <maluwacc@gmail.com>
Cordial saludo Marlon, adjunto formatos para diligenciar y devolver.
1. formato de inscripción a asesorías
2. test del emprendedor
3. Evaluación de la idea de negocios
4. formato de programación de asesorías
5. herramienta definiendo el problema (jobs to be done) ó tarjeta persona, herramienta lean canvas
Lida Yasmine Vanegas Aparicio
Gestor Senior Centro CASA
@SENAcomunica
www.sena.edu.co


outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADgwMGYwN2JiLWMyNDAtNGZmYS04MGVhLWU4...
Inicio de asesoria
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 05/04/2032 10:09
Cordial saludo Ingrid, adjunto formatos para diligenciar y devolver.
1. formato de inscripción a asesorías
2. test del emprendedor
3. Evaluación de la idea de negocios
4. formato de programación de asesorías
5. herramienta definiendo el problema (jobs to be done) ó tarjeta persona, herramienta lean canvas
DEBE ANEXAR:
6. cédula
7. Copia del diploma que lo acredita para presentarse a fondo emprender
Quedo atenta,
Lida Yasmine Vanegas Aparicio
Responder
Reenviar

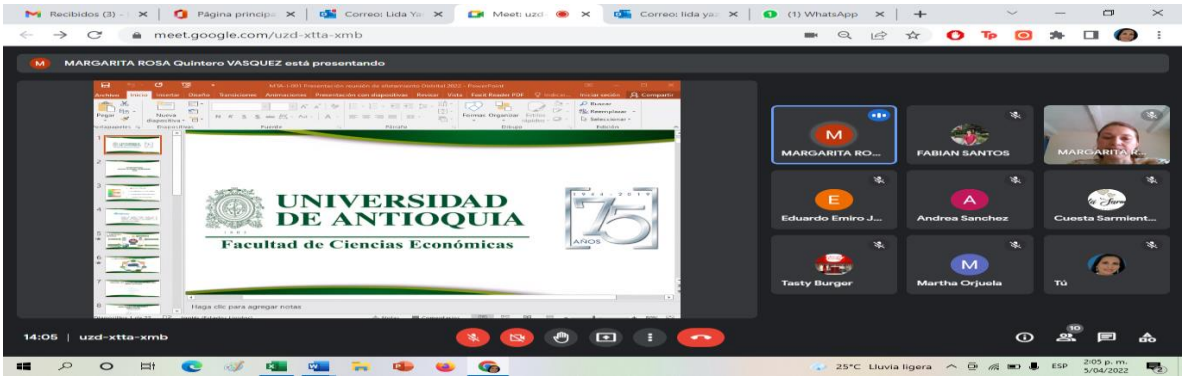

outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADgwMGYwN2JiLWMyNDAtNGZmYS04MGVhLWU4...
Inicio de asesoria
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 05/04/2032 10:09
Cordial saludo Ingrid, adjunto formatos para diligenciar y devolver.
1. formato de inscripción a asesorías
2. test del emprendedor
3. Evaluación de la idea de negocios
4. formato de programación de asesorías
5. herramienta definiendo el problema (jobs to be done) ó tarjeta persona, herramienta lean canvas
DEBE ANEXAR:
6. cédula
7. Copia del diploma que lo acredita para presentarse a fondo emprender
Quedo atenta,
Lida Yasmine Vanegas Aparicio
Responder
Reenviar
22°C Lluvia
8:03 p. m.
18/04/2022

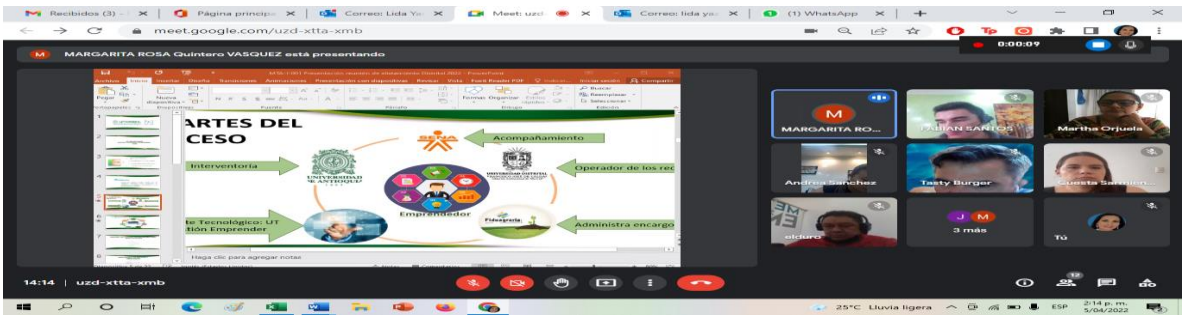

outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADgwMGYwN2JiLWMyNDAtNGZmYS04MGVhLWU4...
envio formato fondo emprender para ir diligenciando y devolver
Lida Yasmine Vanegas Aparicio
Responder
Reenviar
22°C Lluvia
8:04 p. m.
18/04/2022



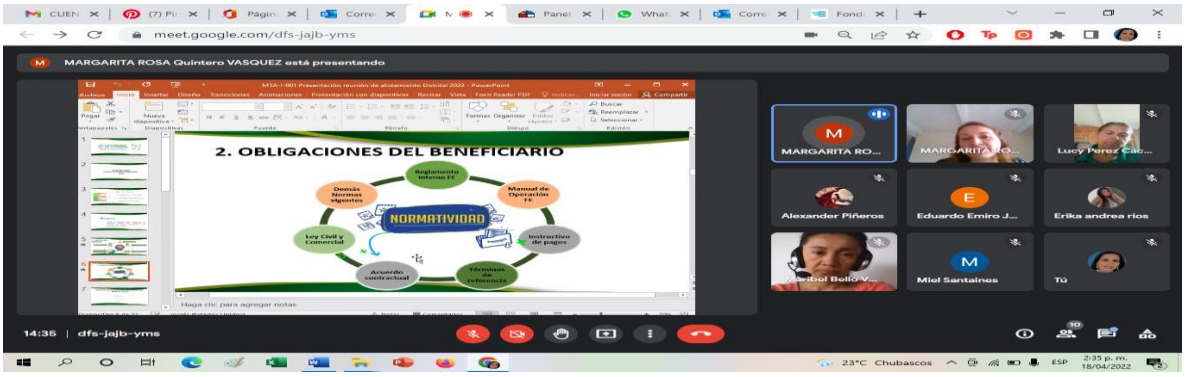
4. asistencia a reuniones de alistamiento a emprendedores beneficiados con recursos de Fondo emprender

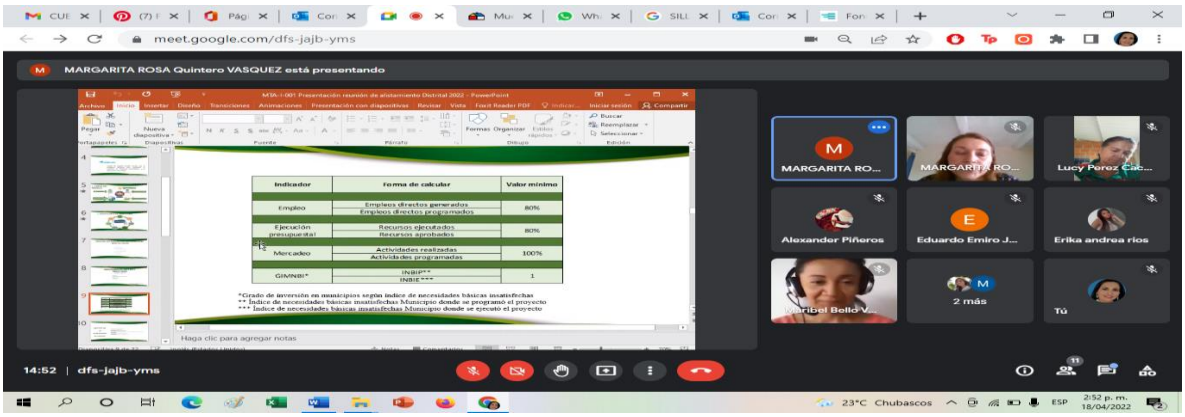
Fecha 5 de abril de 2022





Fecha 18 de abril de 2022

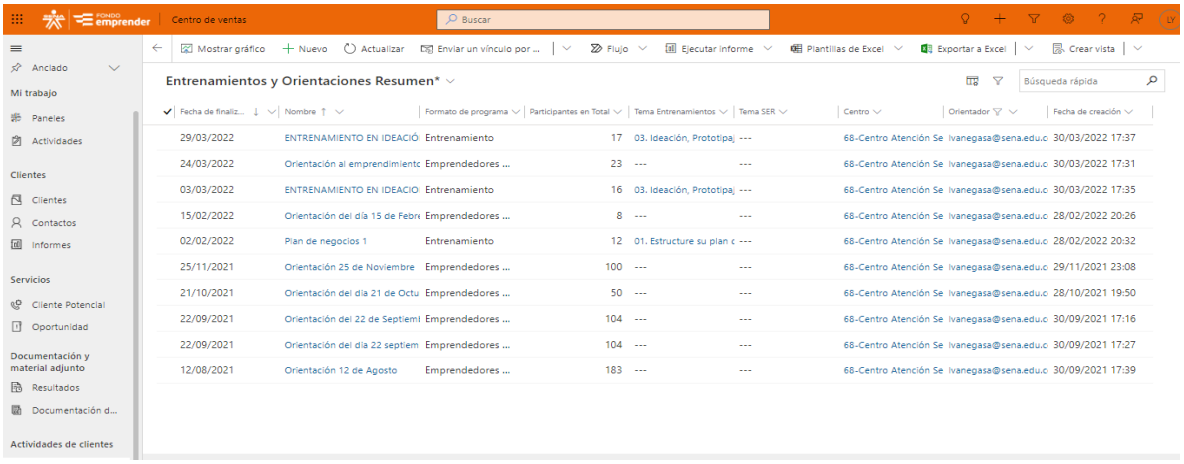




OBLIGACIÓN 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

OBLIGACIÓN 11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por el SENA, de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

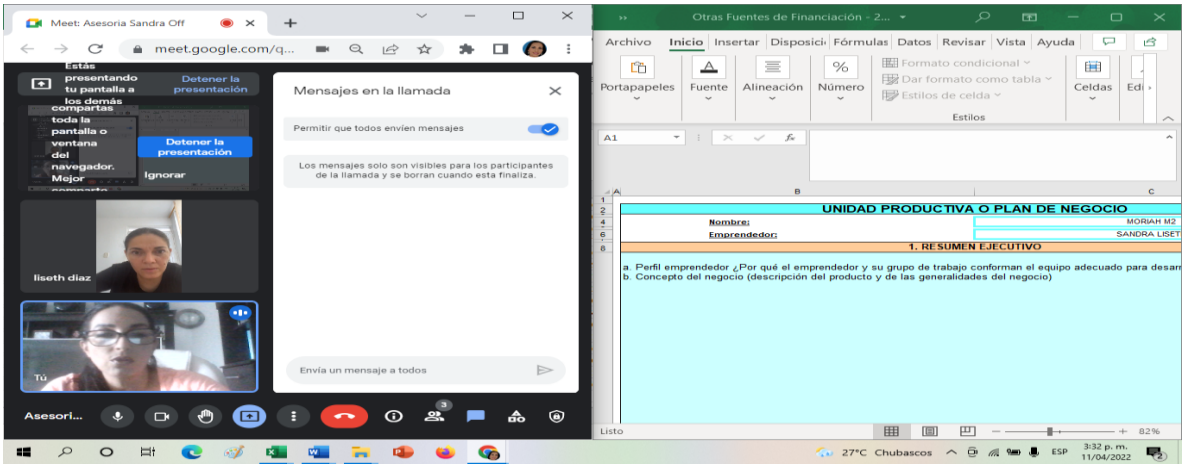
Se registra en SIGE y en el Drive de Emprendimiento SBDC 2022 la información correspondiente a indicadores de metas alcanzadas





OBLIGACION 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

OBLIGACION 12.
Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.
Se realiza asesoría para creación y puesta en marcha de empresa Moriah OFF de SANDRA LISETH DIAZ RINCON

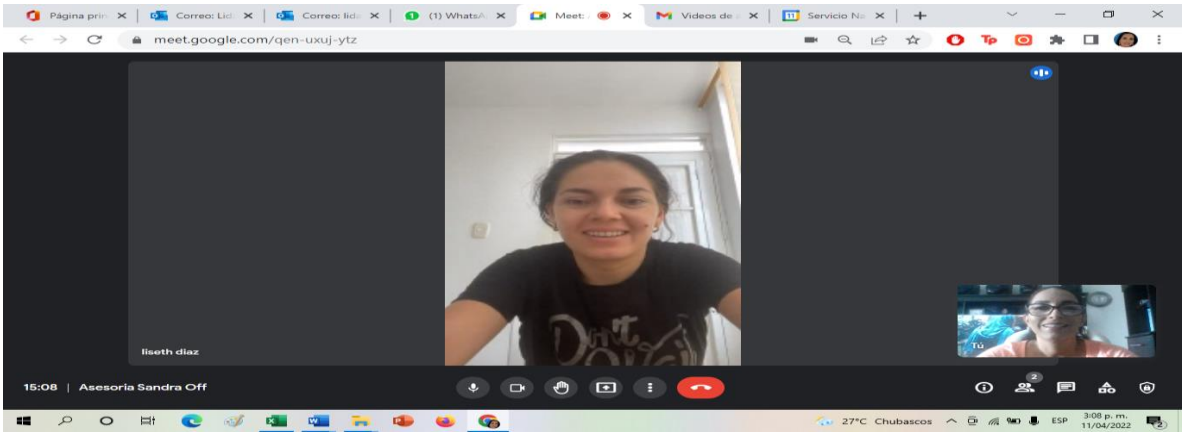


OBLIGACION 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.

Asesoría puesta en marcha empresa GEOSINTETICOS D&J fecha: 8 de abril de 2022

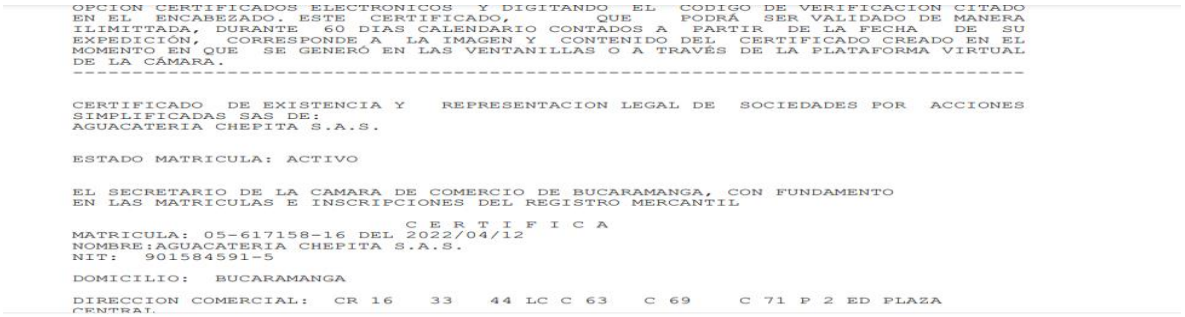


Asesoría puesta en marcha empresa SANDRA LISETH DIAZ RINCON



OBLIGACION 13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Creación de las empresas de fondo emprender: Aguacatería Chepita



OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRA SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
AGUACATERIA CHEPITA S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

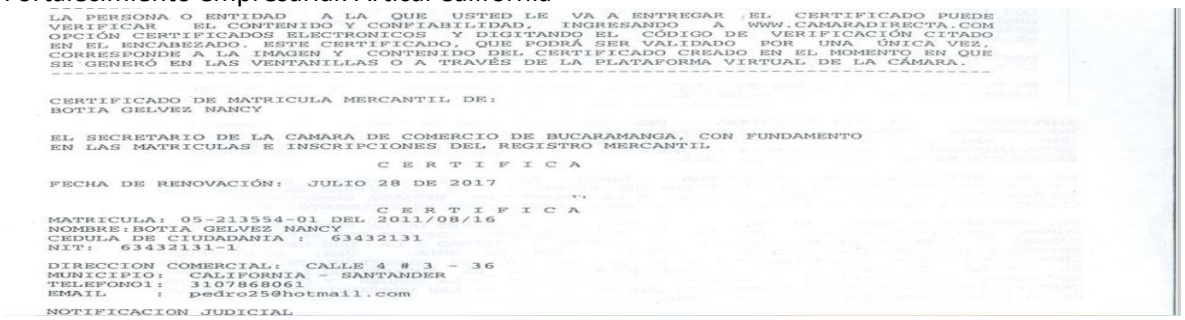
C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-617158-16 DEL 2022/04/12
NOMBRE:AGUACATERIA CHEPITA S.A.S.
NIT: 901584591-5

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR 16 33 44 LC C 63 C 69 C 71 P 2 ED PLAZA CENTRAL

Fortalecimiento empresarial: Artical California



LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE:
BOTIA GELVEZ NANCY

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 28 DE 2017

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-213554-01 DEL 2011/08/16
NOMBRE:BOTIA GELVEZ NANCY
CEDULA DE CIUDADANIA : 63432131
NIT: 63432131-1

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 4 # 3 - 36
MUNICIPIO: CALIFORNIA - SANTANDER
TELEFONO1: 3107868061
EMAIL : pedro250hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

Otras fuentes de financiación: Geosinteticos D&J Marilín Cantillo



EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO DE:
GEOSINTETICOS D&J

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

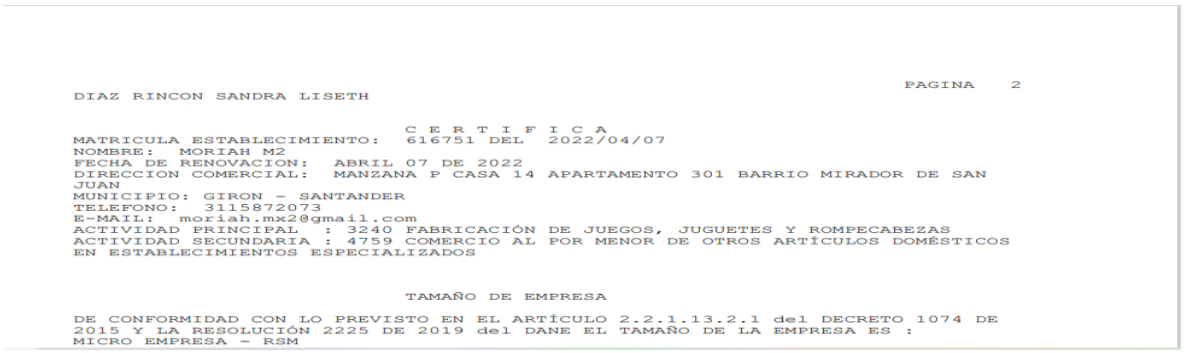
C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 615827 DEL 2022/03/30
NOMBRE: GEOSINTETICOS D&J
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022
DIRECCION COMERCIAL: CR 3 A CL 7 N 54 BRR JUNIN I PIEDECUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 3023247941
E-MAIL: marylincantillo20@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 2511 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 2512 FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, EXCEPTO LOS UTILIZADOS PARA EL ENVASE O EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
OTRA ACTIVIDAD 1 : 0321 ACUICULTURA MARÍTIMA

C E R T I F I C A

DE PROPIEDAD DE:

Otras fuentes de financiación: Moriah Sandra Diaz Rincón



PAGINA 2

DIAZ RINCON SANDRA LISETH

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 616751 DEL 2022/04/07
NOMBRE: MORIAH M2
FECHA DE RENOVACION: ABRIL 07 DE 2022
DIRECCION COMERCIAL: MANZANA P CASA 14 APARTAMENTO 301 BARRIO MIRADOR DE SAN JUAN
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO: 3115872073
E-MAIL: moriah.mx2@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3240 FABRICACIÓN DE JUEGOS, JUGUETES Y ROMPECABEZAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4759 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSM

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
C.C. 63359095 de Bucaramanga
CONTRATO No **CO1.PCCNTR.3190375 del año 2022**